



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
DEPARTAMENTO DESARROLLO
COMUNITARIO**

DECRETO N° 8.837.1

MAT: APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS DE CRISTIAN CASTILLO MELLADO-CONVENIO MÁS CAPAZ N° 1.

Laja, **17 DIC. 2015**

VISTOS:

- 1.-Memo N° 491, de fecha 14.12.2015, con V° B° del Sr. Alcalde.
- 2.-Contrato a Honorarios.
- 3.-D.A N° 3.256, de fecha 08.05.2015, que aprueba Convenio para el desarrollo del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz año 2015, entre El Servicio Nacional De Capacitación y Empleo, y la Municipalidad de Laja.
- 4.-Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Contrato a Honorarios de don Cristian Raúl Castillo Mellado, RUT _____ como Coordinador del componente de Intermediación Laboral del Programa Más Capaz.

2.-ORDÉNASE al Departamento de Administración y Finanzas el pago de los gastos que se originen producto del presente decreto, con imputación a la cuenta complementaria 1140512010 "Convenio Más Capaz N° 1", previa presentación de boleta, visada por la Directora del Departamento de Desarrollo Comunitario o quién le subrogue.

ANÓTESE COMUNÍQUESE y ARCHÍVESE.


KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JOSE PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN

- Departamento Administración y Finanzas
- Control Interno
- DIDECO
- Archivo SSMM ✓
- Omil